**Consejo de Derechos Humanos**

**47º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Examen Periódico Universal de Noruega**

**Martes 04 de noviembre/ 09h00-12h30**

**Intervención de la República Dominicana**

Gracias Sr. Presidente / Vice-presidenta;

La delegación dominicana saluda a la delegación de Noruega y le agradece la presentación de su informe nacional.

Felicitamos a Noruega por la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, así como por el proceso para incorporar a la legislación noruega la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**En un ánimo constructivo, respetuosamente le recomendamos:**

1. Examinar sus políticas energéticas y de cambio climático, en particular su política de extracción y exportación de petróleo y gas, así como las actividades de las empresas estatales y privadas, teniendo en cuenta el efecto negativo y desproporcionado tanto dentro como fuera de su territorio, con vistas a reducir radicalmente las emisiones de gases de efecto invernadero en consonancia con el Acuerdo de París.
2. Aprobar las leyes pertinentes, para que las empresas rindan cuenta del impacto de sus actividades sobre los derechos humanos de las mujeres y la degradación ambiental.
3. Organizar actividades de capacitación regulares y obligatorias para los jueces, los fiscales, los abogados, agentes del orden sobre la Convención de la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Protocolo Facultativo y las recomendaciones generales del Comité.

**Le deseamos a Noruega un exitoso EPU.**